



BOLETÍN INFORMATIVO

Se define en sesión de Corte Plena las Comisiones y Delegaciones para el año 2021

Para dar una atención especial a programas, proyectos y acciones, la Corte Plena hace la designación de magistrados del seno de la misma a integrar Comisiones y Delegaciones, con el fin de darle continuidad al trabajo que realizan unidades organizativas permanentes o transitorias identificadas en la estructura de organización institucional.

Este día y como punto de agenda se dispuso la conformación de las Comisiones de la siguiente forma:

COMISIÓN DE JUECES

1. Licda. Marina de Jesús Marengo de Torrento
2. Dr. Ovidio Bonilla Flores
3. Licda. Doris Luz Rivas Galindo
4. Lic. Leonardo Ramírez Murcia
5. Licda. Elsy Dueñas Lovos
6. Lic. Roberto Carlos Calderón Escobar

COMISIÓN DE MODERNIZACIÓN

1. Lic. Aldo Enrique Cáder Camilot
2. Licda. Doris Luz Rivas Galindo
3. Licda. Elsy Dueñas Lovos
4. Licda. Paula Patricia Velásquez Centeno

COMISIÓN DE ABOGACÍA Y NOTARIADO

1. Lic. Carlos Sergio Avilés Velásquez
2. Lic. Óscar Alberto López Jerez
3. Dr. Ovidio Bonilla Flores
4. Lic. José Roberto Argueta Manzano
5. Lic. Sergio Luis Rivera Márquez

COMISIÓN DE CULTURA

1. Lic. Carlos Ernesto Sánchez Escobar
2. Dra. Dafne Yanira Sánchez de Muñoz
3. Lic. José Roberto Argueta Manzano
4. Lic. Óscar Alberto López Jerez

COMISIÓN DE ÉTICA Y PROBIDAD

1. Lic. Óscar Alberto López Jerez
2. Lic. Leonardo Ramírez Murcia
3. Lic. Sergio Luis Rivera Márquez
4. Lic. Roberto Carlos Calderón Escobar
5. Licda. Paula Patricia Velásquez Centeno



BOLETÍN INFORMATIVO

De igual forma las Delegaciones siguientes:

DELEGACIÓN ENLACE CON MESA JUDICIAL

1. Licda. Marina de Jesús Marengo de Torrento
2. Licda. Elsy Dueñas Lovos
3. Lic. Roberto Carlos Calderón Escobar

DELEGACIÓN ENLACE CON CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA

1. Licda. Marina de Jesús Marengo de Torrento
2. Lic. Roberto Carlos Calderón Escobar

DELEGACIÓN CONSEJO EDITORIAL DE PUBLICACIONES INSTITUCIONALES

1. Lic. Aldo Enrique Cáder Camilot
2. Lic. Carlos Ernesto Sánchez Escobar
3. Lic. Leonardo Ramírez Murcia

San Salvador, jueves 7 de enero de 2021